

FLORIDA LUNES 22 de JUNIO 1925

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptor-

Regístrate... Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

LA INSCRIPCION CIVICA

Dentro de breves días o sea el 15 del mes próximo, se cerrará el Registro Civico para la incorporación de ciudadanos al padrón Electoral...

ma contra la tiranía y el despotismo puesto que un pueblo conciente, que decide con su voto sobre su suerte futura, no puede hacerlo nunca en favor de hombres o camarillas sin ideales de gobierno y de administración...

ra de nuestro departamento y del Partido; el pueblo heroico de Florida se congrega para testimoniar su afecto, su gratitud... Causas ajenas a mi voluntad no me permiten hacer acto de presencia...

Ruegole excuse mi inasistencia en la fiesta que los amigos tributan como cariñoso homenaje a nuestro querido viejo Coronel...

Sr. Presidente del Comité Pro-Homenaje al Sr. Antonio María Fernández...

No siendome posible ir a participar con correligionarios Florida justo homenaje tributan hoy al glorioso jefe...

A Ernesto L. Galmées: Deseo dos represente a los correligionarios de la 4.a sección de Florida en tan justo homenaje a nuestro querido jefe Antonio María Fernández...

NACIONALISTAS. El 15 de Julio se cierra el Registro Civico.

Exhortamos pues, a todos los compañeros que no se hallen inscritos, a que se incorporen al padrón electoral, así como a que regularicen su inscripción...

No hay que perder tiempo. Pidanse con anticipación los recaudos necesarios y gestionense las cartas de ciudadanía...

El Partido Nacional tiene el deber moral de probar que es mayoría y para ello es menester de la buena voluntad de sus afiliados.

este día, nuestras calurosas felicitaciones.—Ramón A. García, Juan M. Errazquin, Ramón G. González, Ruperto Vega, Juan Castro, Eduardo Rodríguez...

Milán, Junio 12 de 1925.—Sr. Antonio M. Fernández.—¡ Estimado amigo: Mi estado de salud no me permite acompañarte mañana como serían mis deseos...

Imposibilitado transmitir ayer mi adhesión, cumplo ahora gratísimo deber solidarizándome con homenaje al noble ciudadano que es el exponente en la historia civica del Partido Nacional...

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'En materia de administración', 'En iniciativas de progreso', 'En recuerdos de barbaridades jurídicas', 'Repatrias de Puertos', 'Para el batillismo', 'Para el riverismo', 'Postergaciones injustas'.

De EL PAIS

Del Dr. Fernando Abente Haedo

Por la Salud del Niño

Pero supongamos que el niño ha llegado ya, y ha venido al mundo así como lo ambicionamos todos: el más bello, el más fuerte, el más sano de alma y de cuerpo de los bebés pasados, presentes y futuros.

¿Qué hacer? Una receta la mejor de todas: un simple consejo: darle a ese niño el pecho de la madre y la madre, y no por simple caridad, sino en cumplimiento de una ley suprema. El niño tiene derecho a la leche de su madre...

Y he dicho también, darle a ese niño su madre, queriendo decir con ello que aquí necesita de los cuidados de ésta. La característica del lactante humano...

Ecos del Homenaje a Dr. Antonio M. Fernández

Cartas, telegramas, tarjetas, de adhesión recibidas por el Sr. Antonio María Fernández, con motivo del homenaje que se le tributó el 13 del corriente en su 79 aniversario

Con el alma adhiere al merecido homenaje que el Partido Nacional tributa en su 79 aniversario al gallardo veterano servidor de nuestra patria, que abnegado, valiente y disciplinado, desde la gloriosa defensa de Paysandú...

Haga saber que me adhiere en un todo al justiciero homenaje que se le tributa en el día de hoy, deseándole mi felicitaciones. Su amigo Mengotti

Al adherirme tan justiciero homenaje formulo mayores votos por su felicidad.—Pedro Marin Sánchez

Al valiente luchador del Partido Nacional, un fuerte abrazo en su día.

Abrazos, felicitaciones, hijos, nietos. Besos.—Chiquita. Al blanco puro, al valiente jefe conductor de milicias ciudadanas, al noble compañero de horas pasadas y presentes, lo saluda y felicita en su día...

Entusiasmo felicitaciones.—Tomás Justo, María Tomás, José, Matías Alejandro y José Luis Arrillaga.

Jefe formidable, campeón de las revueltas legendarias, evocación viviente de nuestro pasado heroico apostolado de este formidable movimiento civico, hon-

Reciba mi felicitaciones en este día acompañando justísimo homenaje. Odo. Amaró Arístegui y Guillermo E. Duarte, saludan en este día al amigo y correligionario y adhiere al justo homenaje.

Reciba el leal servidor del Partido Nacional, cariñosas felicitaciones de su compañero y amigo del setenta.—Francisco T. Piteiro.

Adhiérome con entusiasmo homenaje cariñoso tributan correligionarios formulando votos para que el viejo Campesón de las libertades de todos, vea cristalizadas ideas de grandeza que sonó para la patria. Abrazalo.—Jorge Bentancourt.

Saludo al veterano jefe en el día de hoy.—Alberto Mif.

Deseo mucha felicidad en su día. Lo abraza su compañero y amigo.—Ángel Nobilia Amilivia.

Imposible acompañar justo homenaje este será intérprete representará mesa nacionalista 7.º de Florida, reciba en

Saludo y abraza cariñosamente onomástico distinguido amigo Antonio María Fernández deseándole inmensa felicidad al excelente correligionario.—Francisco B. Martínez.

A las muchas felicitaciones recibidas en su día, acepte el saludo sincero de su amigo.—Pascual Turrujillo.

Saludo y abraza cariñosamente onomástico distinguido amigo Antonio María Fernández deseándole inmensa felicidad al excelente correligionario.—Francisco B. Martínez.

A las muchas felicitaciones recibidas en su día, acepte el saludo sincero de su amigo.—Pascual Turrujillo.

Saludo al veterano jefe en el día de hoy.—Alberto Mif.

Deseo mucha felicidad en su día. Lo abraza su compañero y amigo.—Ángel Nobilia Amilivia.

El "Frente Unico" Balance consiguiente La sociedad El Frente Unico con

-HUDSON-SUPER-SIX-

NUEVOS

PRECIOS

DOBLE FAHETON - CUBIERTAS BALLÓN \$ 3.200.
 COACH-(COCHE CERRADO) " " 3.300.

ESSEX-SEIS-CILINDROS

DOBLE FAHETON \$ 1.800.
 COACH-(COCHE CERRADO) " 2.200.

seres, el lactante humano, no recibe su independencia con el nacimiento, y se puede afirmar que desde este punto de vista es el menos favorecido de todos los animales, pues si los cuidados de la madre le faltan, muere.

«Demudo, si ella no lo viste, muere de frío; incapaz de movimiento, si ella no le da su leche, muere de hambre sin discernimiento, si ella no le elije juiciosamente su alimento, muere de intoxicación; sin defensa, si ella no lo protege, muere ahogado. He ahí, sobre todo, lo que funda la madre con el bebé. Sin ella, él no es nada, y ella es todo para él».

El doctor Zerbino dice a su vez: «El gran deber de una madre respecto de su hijo, es darle el seno. La naturaleza ha sancionado este deber, haciendo que el niño no pueda criarse en plena belleza y salud sino por el seno, y disponiendo todo de manera que las madres puedan ser capaces de responder a esa obligación moral y natural. La costumbre, talidad de las madres pueden satisfacer esta función fundamental, al menos durante varios meses. No dar el pecho al hijo es, pues, defraudar a la naturaleza, atentar contra el derecho natural y la salud del niño, desviar y pervertir el natural funcionamiento del organismo materno».

Es cierto que existen niños sanos y hermosos criados artificialmente; pero ellos se debe a que son extraordinariamente resistentes o esmeradamente vigilados. A este propósito dice Marquiol: «Nunca se está seguro de la suerte de un niño criado artificialmente; por eso debemos ir a ella cuando todos los medios y todas las posibilidades de alimentación a pecho hayan sido desahucadas».

El doctor Nadeau del Canadá, relate la siguiente anécdota, muy ilustrativa por cierto. «Un rico criador de caballos se lamentaba cierta vez de haber perdido una yegua de pura sangre, que acababa de dar un potrillo sobre el cual fundaba sus más grandes esperanzas de portivas. Pero, le dice uno de sus amigos, tú tienes yeguas en cantidad; puedes criar tu potrillo con leche de vaca, como lo haces con tus hijos.—Imbécil, replicó el caballero, un potrillo de pura sangre criado con leche de vaca no se cria nunca más que un ternero».

Y sin llevar mas lejos la lógica de su razonamiento, continuó criando a sus hijos con leche de vaca, sin preocuparse de si con ellos hasta hombres o

bueyes.
 La leche de la madre constituye, según la fórmula de Marfan, el alimento específico, el solo que se adapta al poder de digestión y asimilación del recién nacido».

Resumiendo: ¿Cuál es nuestra obligación frente al recién nacido? Parodiando a Pinar, diría: *No necesario primeramente, y en seguida, y después, y siempre dar a ese niño solamente, y nada más, y durante, al menos, el pecho y los cuidados, adquiridos, planificación de su madre. Ahí está la fórmula de la victoria de la verdadera puericultura.*

Ninguna leche, ni ninguna especie, ninguna marca de ninguna clase, ningún alimento de ninguna forma puede sustituir a la leche de la madre.

Continuará

NECROLÓGICA

Clara Noria de Gonzalez

Dejó de existir anoche en esta la Sra Clara Noria de Gonzalez, a consecuencia de los hechos que son de pública notoriedad. Es lamentable pensar que una vida joven llena de promisoras esperanzas, como la de la extinta pudiera tener un momento de debilidad, y cometer el más grande de los atentados consigo misma, víctima del cual acaba de morir.

Que haya paz en su tumba y resignación a sus deudos!

VIDA SOCIAL

Viajeros

Regresó de Montevideo el señor Edmundo Rubio.

—Del mismo punto retornó el amigo y compañero Bachiller Aparicio Vignone.

Boletín de Verbena Fuerte

de acción a \$1.05

Almacén de

JOSE COSENTINO

(Plaza Artigas)

—Estuvieron en Villa Sarandí los se-

ñores Francisco Bello, Diego Raúl Alvarado y Pedro V. Vicente.

—De Montevideo nos visitó el señor Dante Arcos Badeno.

—Nos visita el señor José María Cardomiga.

—En Montevideo el señor Juan Carlos Castro y su esposa Blanca Ahorga de Castro.

—Para el mismo punto se ausentó el Dr. Oscar R Gonzalez.

—Estuvieron ayer en La Cruz los señores Angel, Humberto y Daniel Costabile.

—En el mismo punto el joven Alvaro Pagano y Andrés Olabusen.

—De paso por esta nos visitó el señor Jorge Cañas Sastre Mariño.

aceite San Juan de

2 y 1/2 Kilos a \$1.65

Almacén de

JOSE COSENTINO

(Plaza Artigas)

—Estuvo entre nosotros el señor Arturo Gosta.

Enfermós

Enferma la niña Tita Dos Santos.

LIBRARIAS

No podrás olvidarme...

No podrás olvidarme: la memoria surge al conjuro de quien dice «Olvido» un pasado de amor que se ha vivido no se puede borrar: es una historia...

Ya sea persistente o transitoria la noción del pasado, vive en el día el amor que nació y haya tenido resplandores de besos y de gloria...

Así como un dolor jamás se olvida, así como acompaña a nuestra vida una vaga ilusión desde el nacer,

un recuerdo de amor es perdurable, y por algún designio ineluctable quien pretende olvidar, vive a querer...

Florencia J. AMAYA.

Amor

Amor para olvidarse de sí mismo es al fin el más hermoso que ama para absorber. Sólo así no se sufre de celos. El que quiere ser amado está siempre en peligro de perderlo todo; él que ama no pierde nada nunca y está libre de la horrible obsesión de los celos. ¿Lo amará tanto como él ama? Esto no importa; su mayor alegría es amar.

Raras son las naturalezas que conciben así el amor al principio de la vida y son mucho mas numerosas las que, curadas de la primera forma nefasta y dolorosa, llegan al humilde amor con la experiencia, la bondad, la piedad y la serena indulgencia. Este amor lleva en sí lo absoluto y nunca lo coloca en otro ser. Respeta la libertad de éste, trata de merecerlo y no de tenerlo. Ya es que

la palabra «afecto» es mucho menos ardiente que la palabra «amor». Y, sin embargo, representa, una gran cosa: la defensa del ser querido contra la vida. Todas las mujeres sueñan con el amor-pasión; pero todas saben, aunque no lo confiesan, que en el humilde amor hallarán más protección, más ternura real, más efectiva paz; que será, para ellas, una alianza y no un combate.

Cuando dos amores-pasiones chocan el resultado es casi siempre funesto. Pero es algo divino la verdadera comprensión de los afectos que en lugar de aniquilarse se refuerzan.

El abanico

De encaje, de plumas o de seda, el abanico ha inmortalizado los gestos y los grandes poetas le han dedicado sus ritmos, y ha hecho resaltar el encanto de una mano blanca, de una bella sonrisa o de una mirada profunda y cariñosa, o cruel por su indiferencia.

Ha conocido sus glorias de la corte, los esplendores del mundo elegante, y hoy, la mujer, como la de antaño, juega con él y le imprime la cadencia de su corazón; el destello de sus ojos y la poesía de su alma; llena de modestísimo pero encantador y femenino.

El abanico es hoy una alianza y su riqueza no conoce antecedente. Abanicos de tul bordados con filigranas plateadas, y que unas rosas de tonos cálidos avivan y decoran.

De largas plumas de avestruz, coloreadas, cayendo suavemente sobre el fondo de gasa negra. Abanicos en los que un volado de encaje de Venecia sutil y delicado veja el reflejo de la seda que le sirve de fondo.

Y qué decir del abanico que, cual penacho épico, dice de la gloria de la belleza que lánguidamente cubre con esas hermosas plumas: «Príncipe de Gales» de un lindo tono; «bea» obscuro?

Y así como una damita de empolvada cabellera, la bella «garçonnet» de esta hora, juega con su abanico con gestos lentos, rítmicos; roza con sus dedos las bridas de la pequeña boca sonriente y ve la mirada burlesca; mientras una danza band prelude una nueva danza exitosa.

Silnetta

Que marco más apropiado podría tener para que la fascinadora belleza de... luciera en todo su esplendor que la Alhambra, el maravilloso palacio de

la ciudad de Granada; cefaludo y ex- quisito exponente del arte mudéjar

Parce que en una encantadora vi- sión, viéramos deslizarse por entre los magníficos arcos del "Patio de los Leones", su silueta drapada en ricas tolas, recamadas de pedrerías y cubiertas la mitad del rostro por el tradicional q...

Parce que la viéramos introducir sus manos morenas, en la fuente de aquel patio encantado para sacarla luego llenas de diamantes temblorosos...

Y siguiéndole siempre parece que la viésemos acercarse a una de las ven- tanas y clavar a lo lejos, sus ojos de terciopelo, y luego, atravesando por en- tre aquellas arcadas hechas de afinis- sima puntilla rozando aquellas paredes de azulejos, desapareciera su figura de andar cadencioso y opulenta en los misteriosos jardines de ese palacio de las "Mil y una noches";— H

La melancolía

Cada siglo ama otro dolor, porque cada siglo ve otro destino...

Las tristezas de la humanidad siguen un camino que se asemejan al nuestro, pero les más tardó y más seguro

De ese dolor universal, que hoy es ansiedad, mañana recelo y más tarde "Impotencia", surge la melancolía que se adueña de nuestro ser sin que podamos evitarlo.

Estamos hoy al borde de un pesimís- mo nuevo, que tal logro acertar con el mi- serio de las almas;

Los sabios pasaron sin explicar nues- tra melancolía. Y sentimos que trataba de darnos muchas otras mas profundas que no supieron descubrir.

La melancolía del hombre, que pare- ce bella, puede todavía ennobrecerse in- finitamente, hasta que un ser de ge- nio profiera una: "la última palabra del dolor que aca: nor purifique" eterna- mente.

La melancolía es el gusano más seguro del alma: el gusano que aturde, la precipita, la hace perder toda su pureza. En cambio, esa resignación tranquila la de- lita en el amor. Nos, cuando está mos melancólicos que e: u nos más honradamen- te esa misteriosa fuerza que obra en no- sotros, y nos dirige.

Amar en la alegría, cualquier espi- ritu vulgar puede hacerlo. Amar en la melancolía solo puede hacerlo el alma que está completa- mente saturada de amor.

MAETELINCK.

Alma desnuda

—Si no conozco la desnudez de mi alma? La conozco y por eso vivo alto en orgullo.

Alma desnuda como la verdad opmo el Amor. Todo lo puro, limpio, legítimo es desnudo. La verdad, desnuda, acaba de decirlo, el amor, desnudo. Los ánge- les desnudos vuelan por el aire en sus veloces alas. El agua del mar, cris- tallina y transparente, es desnuda. El charco inmundo, sin movimiento, está vestido de hierbas malsanas, lagunas venenosas, y fétidas veredas y nauseabundas.

Los árboles superiores, los admira- bles, son desnudos: su cuerpo limpio se levanta en medio de la selva y en su cumbre se sientan las aves del paraíso. Los arbustos vestidos de musgos y pa- rasitos, no son los señores de los mon- tes ni de los jardines.

Juan Montalvo

Al partir

Os quiero decir odios, hermanos, porque debo partir. Me inclino rever- te ante vosotros y me despido.

Aquí dejo las llaves de mi puerta y abandono todos los derechos de mi casa; sólo os pido a vosotros unas cuantas palabras postreras de cariño. Fuimbe vecinos por largo tiempo; pero yo febo siempre más de lo que os puede dar. Ahora, el día ha despuntado y la lámpara que alumbraba mi oscuro

18 REMATE FERIA GANADERA



Por Fernández, Tchazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 23 y viernes 24 de Julio de 1925

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 18 de Julio

Hay ya inscriptos 500 novillos y 400 vacas y han prometido con- rrrir con sus productos, y a comprar, haciendas de estedeparte- miento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, no villos serios y para invernar, serios de cría y leñares, los que es necesario y práctico que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Juan H Guridi en Estación Mansavillagra, Juan T. Tchazo y Manuel Sarries en Illescas y Angel B. Camarano en Sarandí del Yi

Hay trenes todos los días

ción se extinguió. Una voz me llama y preparado estoy para mi viaje.

Rabindranath TAGORE

El misterio larval

La larva tiene su secreto; el caguño su misterio. Por qué serie, de encade- namientos se concibe el insecto?

Es ese un enigma ante el cual el pensador debe callarse, porque hasta el mas sabio jamás ha podido descifrarlo. —Siente imperceptible, átomo inad- vertido. De dónde viene la mariposa? De dónde el gusano? De don- de la falema?

¿Como reciben el don de vivir?

La naturaleza realiza, augusta y ter- ribil, su labor misteriosa, sin oír las re- flexiones del hombre. Y éste, sin em- bargo, fiel a su tarea, sigue buscando la luz y, bañado en ella, dirá: que llama- da es ésta?

Y nada entenderá.

Hugues Delorme

Horas amargas

Quando llevamos en el alma una pe- na inmensa, cuando sentimos en ella los flechazos agudos de un dolor es un- días, cuando esta se asemeja a un día muy triste sin Sol, a una noche muy lóbrega sin luna... y nuestro corazón, cual el nuevo corderillo que al alejarse de su madre pierde el oriente para vol- ver a ella y su valdido triste Tetumba en la laladera sin confiar lo que tanto agría así también el corazón después de haber soñado con "ese algo" que ape- llidamos porvenir, y que entrevemos co- mo una senda suave bordeada de las flores de la ilusión, cae vencido sonan- do al chocar con las rocas del destino en la primer etapa juvenil de nuestra vida hermosa cuando parecía nuestro ser pasearse vagamente en la góndola azul de los ensueños. Que sola se sien- te el alma después de haber perdido "ese algo" que nos hacía felices, que nos hacía soñar con un mañana veni- dor rodeado por una felicidad inena- rable.

Todo ha perdido el alma al sentirse sola en la risa, ante nuestra hermana en la alegría se ha ido también de nues- tro ser y ha quedado el espíritu sólo, muy solo, como tuenda de un nido va- cío, y hoy sin anhelo, sin risa, anidan- do sólo la tristeza en nuestra alma, nos asemejamos a una tarde moribunda, cuando agoniza Febo en el cenit.

Campesina

Sentimiento y amor

(Pensamientos escogidos) Las mujeres son falsas en los países donde los hombres son tiranos.—Bernar- dino de Saint Pierre.

El declinamiento del amor se recono-

co por el embarazo que se produce al hallarse solos.—La Bruyere.

El tiempo, en el amor, es precioso como en la guerra.—Er Fontaine.

La belleza es una promesa de felicida- d.—Stendhal.

Las mujeres son demonios que nos hacen entrar al infierno por la puerta del paraíso.—San Cipriano.

EDICTO

Por disposición del S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber, al público la apertura judicial de la sucesión de don JUAN RAMON MARRERO para que todos los que se consideren con dere- chos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 20 de 1925

V. 25 Julio

Gerardo Cerdán

Dr. Felipe Guerra

Médico 24 de Setiembre esquina Juan Y Cardozo Tl: Cooperativa Florida

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el día 11 del mes de Junio del año mil novecientosveinticinco, a las 16 de la A "pección de los inter- resados hago saber: Que han proyec- tado unirse en matrimonio DON FELIX FERIA, de Ventidos años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en Man- savillagra, domiciliado en esta ciudad, y Doña OARMEN SEGUNDINA VIA, de veintinueve años de edad, de estado solte- ra, de profesión labores, de nacionali- dad oriental, nacida en "El Tala", do- miciliado en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y publicado en "BANDERA-BLANCA" por espacio de ocho días como la manda la ley.

Leopoldo Triay

Tipógrafo

Se necesita uno en esta imprenta

Consejo Superior de la Enseñanza Industrial

LLAMADO A CONCURSO

Llámesse a concurso para la provisión de los cargos de Maestros de Mecánica, Carpintería y Ebannería, Corte y Confección y Bordados, Encajes y Alfombras de la Escuela Industrial de Florida, de acuerdo con las bases que es- tarán a disposición de los interesados en la Secretaría de este Consejo Calle San Salvador 1674, o en las Oficinas del Consejo de Administración Depar- tamental, de aquella localidad.

Las solicitudes, relación de méritos y demás documentos que se establecen en las bases respectivas podrán ser presentadas en las oficinas antes ex- plicadas hasta el 15 de Junio corriente, a la hora 16.

Montevideo, 2 de Junio de 1925 El Secretario General.

V. 22 Junio

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de AURELIA COLOMBO de BLANCO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo aper- imiento.

Florida, Junio 3 de 1925

Gerardo Cerdán V. 8 Julio Act.

"LA UNION"

DE VICENTE LOPEZ

ALMACEN FERRETERIA Y MUEBLERIA

Ad. más cuen. con un AUTO de alquiler rápido y comodo. No 718 Pidalor TELÉFONO LA COOPERATIVA Calle Juan Fco. Larrobla eq. 36 de Mayo

Consejo de A. Departamental AVISO

Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Consejo de Admi- nistración, podrán informarse de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA IN- DUSTRIAL a crearse en esta ciudad.

Florida, Abril 27 de 1925 Antonio Ma. Fernández Pte.

Francisco L. López, Srío.

Consejo de Administración

1er. LLAMADO A LICITACION

Se llama a licitación pública para la construcción de obras a efectuarse en el Cementerio de Villa Sarandí, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Se- cretaría a disposición de los interesa- dos, quienes en el sellado respectivo y bajo sobre cerrado presentarán sus propuestas, el día 22 de Junio próxi- mo a las 14 horas, reservándose el Consejo, el derecho de aceptar la que considere mas conveniente o el de re- chazar todas.

Florida, Mayo 22 de 1925. Antonio Ma. Fernández Pte.

Francisco L. López, Srío.

Consejo de Administración FLORIDA

LLAMADO A LICITACION

Llámesse a licitación pública por el tér- mino de diez días a contar desde la fecha, para la colección de 75 trajes para Poner Municipales, 4 para Guar-

dianes, 4 para porteros y 6 para Chau- eurs y Guardas.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados, que concurrán al ac- to, el día 27 a las 14 horas, reserván- dose el Consejo el derecho de aceptar las mas conveniente ó el de rechazarlas todas.

Florida, Junio 15 de 1925 Antonio Ma. Fernández Pte. Francisco L. López Srío. V. 29 J.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados, que concurrán al ac- to, el día 27 a las 14 horas, reserván- dose el Consejo el derecho de aceptar las mas conveniente ó el de rechazarlas todas.

Florida, Junio 15 de 1925 Antonio Ma. Fernández Pte. Francisco L. López Srío. V. 29 J.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LEANDRO FERREIRA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedo- res, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 30 de 1925 Gerardo Cerdán. V. 2 J.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO MACCIO para que to- dos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredo- res, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 28 de 1925 Gerardo Cerdán V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don VICENTE LOPEZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredo- res, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 28 de 1925 Gerardo Cerdán V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO S. CASELLA y doña FILOMENA LA ROCCA de CASELLA para que todos los que se consi- deren con derechos en ella ya sea co- mo herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibi- miento.

Florida, Mayo 28 de 1925 Gerardo Cerdán Actuario V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO S. CASELLA y doña FILOMENA LA ROCCA de CASELLA para que todos los que se consi- deren con derechos en ella ya sea co- mo herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibi- miento.

Florida, Mayo 28 de 1925 Gerardo Cerdán Actuario V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO S. CASELLA y doña FILOMENA LA ROCCA de CASELLA para que todos los que se consi- deren con derechos en ella ya sea co- mo herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibi- miento.

Florida, Mayo 28 de 1925 Gerardo Cerdán Actuario V. 2 Julio de 1925

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le- trado Departamental Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO S. CASELLA y doña FILOMENA LA ROCCA de CASELLA para que todos los que se consi- deren con derechos en ella ya sea co- mo herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibi- miento.

Florida, Mayo 28 de 1925 Gerardo Cerdán Actuario V. 2 Julio de 1925

DECLARACION DE QUIEBRA

Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO De mandato del señor Juez Letrado Depar- tamental, doctor Bolívar Balinas, se hace sa- ber al público que por auto dictado con fe- cha veintidós del corriente, por el cual ha sido declarado en quiebra al Señor Comar- cante de esta ciudad, don JOSE M. PELUF- FO, y en consecuencia se previene a tolas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición oponer de ser tenidos por calculadores de bie- nes y cumplir de lo que se manda; prohibe- se hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so- pena, también de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pertene- tes a favor de la masa, fijándose el térmi- no de treinta días dentro del cual deberán los que se considera acreedores, con excep- ción de los hipotecarios, y prendarios, pre- sentar al Síndico don JUAN TOLESLAS MU- RAR, nombrado por el citado auto, los justifi- cativos de sus créditos.

Florida, Abril 29 de 1925 GERARDO CER- DAN V. Junio

